

JUANA DE PIMENTEL, LA "TRISTE CONDESA" QUE SE OPUSO A UN REY

Por Óscar Luengo Soria - Ldo. en Historia del Arte y guía del Castillo de Montalbán

Siempre en la Historia de nuestro país, han destacado hombres que por su forma de actuar han sido recordados a los largo de los siglos, como son reyes, príncipes, nobles, militares y un largo etc. Pero a lo largo de nuestra turbulenta historia, a menudo han aparecido mujeres que han tenido un peso mucho mayor que el de cualquier rey u hombre importante. Así a lo largo de la Historia, han destacado tres mujeres como fueron Isabel la Católica, Isabel de Farnesio, esposa del primer Borbón, Felipe V y Juana de Pimentel, segunda mujer del todopoderoso condestable de Castilla, Álvaro de Luna. Ésta última estuvo muy relacionada con La Puebla de Montalbán, allá por el tercer cuarto del siglo XV, ya que al desaparecer su marido y su hijo, en 1453 y 1456 respectivamente, quedó como poseedora de todos los numerosos y ambicionados bienes que tenía don Álvaro de Luna por casi todo el reino castellano.

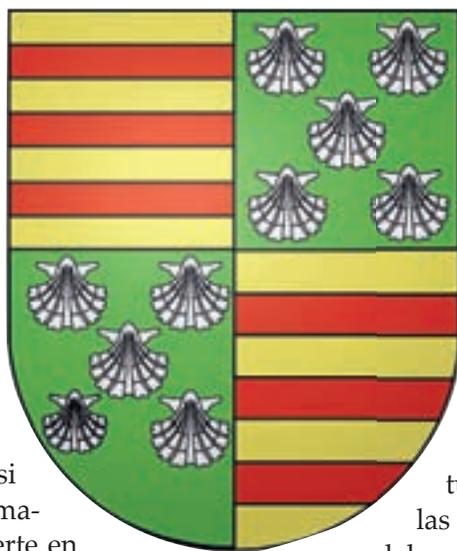
Juan de Luna, hijo de Álvaro de Luna y de la condesa de San Esteban de Gormaz, murió a los 21 años, pero dejó escrito en su testamento, que Montalbán fuese heredado por el hijo o hija que naciese de su matrimonio, y si fallecían sin hijos, iría a parar a su hermana María. Cuando le sobrevino la muerte en 1456, estaba casado con doña Leonor de Estúñiga que se encontraba embarazada. Don Juan nunca supo que lo que estaba esperando su mujer, era una niña.

Así pues, esa niña heredaría los vastos territorios de Montalbán. Juana, que así se llamaría la nieta de doña Juana de Pimentel, fue una presa fácil para numerosos nobles que ambicionaban poseer gran parte de los territorios gestionados por el difunto Álvaro de Luna, y para conseguirlo, pretendían casar a algún hijo con la niña doña Juana de Luna y Estúñiga. Aquí entran en escena poderosas familias nobiliarias, como los Mendoza y los Pacheco que protagonizarían numerosas intrigas palaciegas.

Este fue el caso de Juan Pacheco, valido del rey Enrique IV, que temiendo que los Mendoza se adelantasen y le ganasen la partida, pidió ayuda al rey. Tras dirigirse a Ayllón, pudo comprobar que Juana de Pimentel y su nieta habían huido a la Puebla de Montalbán, sin embargo pudo hacerse con algunas posesiones correspondientes a Álvaro de Luna, como el condado de San Esteban.

La Pimentel odiaba a don Juan Pacheco, pues creía que era uno de los mayores culpables en la caída de su

marido, así pues tuvo como aliados a los Mendoza, que vieron casar a la hija de Juana de Pimentel con don Íñigo. Este hecho, hizo encender en cólera a don Juan Pacheco, que veía como los Mendoza, estaban consiguiendo sus propósitos. De esta manera, Juan Pacheco, no dudó en pedir apoyos a Enrique IV, que ordenó enviar a sus tropas a Arenas de San Pedro, ya que allí se habían dirigido tanto Juana de Pimentel como su nieta, para comenzar un duro asedio. Doña Juana de Pimentel, demostrando tesón, bravura y firmeza, consiguió escapar con su nieta de aquel asedio y refugiarse en el castillo de Montalbán en abril de 1461.



Una vez en la fortaleza de Montalbán, no pudo conseguir la ayuda más que deseada que le podían haber ofrecido los Mendoza, ya que al poco de llegar, Enrique IV, ordenado por Juan Pacheco, envió tropas reales hasta el castillo, para que comenzase un asedio más riguroso que el que hicieron en Arenas. En un primer momento las tropas, al mando del mariscal Payo de Ribera, intentaron convencer a la rebelde Juana, para que saliese de la fortaleza, pero la Pimentel se opuso rotundamente. Tras numerosas tentativas, las tropas consiguieron envenenar el agua del pozo que surtía a las gentes del castillo, provocando numerosas muertes, pero doña Juana de Pimentel no daba su brazo a torcer, ya que quería proteger con uñas y dientes, si fuese preciso a su nieta. Al poco tiempo después llegó hasta el castillo el propio rey Enrique IV, que no dudó en hablar con la viuda de don Álvaro de Luna para intentar convencerle de que saliese de la sitiada fortaleza, brindándole su propia protección y seguridad y asegurándole de que no sufriría ningún daño. La triste condesa, de nuevo, se opuso férreamente y no dudó en ordenar que disparasen con primitivos cañones y culebrinas ante el propio rey. Este hecho sin duda le iba a costar caro, ya que el rey la condenaría a muerte, aunque luego ayudada por los Mendoza, no se llegaría a cumplir tal condena.

Así las cosas, en febrero de 1462, ante las numerosas muertes producidas en el castillo, y prácticamente rodeada, la "Triste Condesa" (tal y como a Dña. Juana le gustaba firmar sus escritos), no tuvo más remedio que salir, y entregarse a la voluntad de Enrique IV, que confiscaba otro gran territorio como Montalbán y se lo pasaba a Juan Pacheco, que en 1469 veía al fin, su propósito cumplido al casar a su heredero Diego López Pacheco, con la nieta de Álvaro de Luna.